

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: DIC-16-2020

ESTADO No. 126

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000419990101001	Ejecutivo	MONICA CRUZ ACOSTA	JUAN FELIPE HERNANDEZ QUINTERO	Auto de Trámite OBS. tiene por exonerado al demandado respecto a Diana Carolina Hernandez.- levanta medida de embargo del 30%	04/12/2020	54	1
76001311000420070095100	Verbal Sumario	ANGELA CRISTINA RUBIO BOTINA	CARLOS ANDRES VILLEGAS ARBOLEDA	Auto de Trámite OBS. requiere memorialista aclarar su petición	11/12/2020	54	1
76001311000420160053000	Jurisdicción Voluntaria	JESUS ANTONIO MENA DOMINGUEZ	P.E. ANA MARIA MENA DIAZ	Auto de Trámite OBS. ordena copias	04/12/2020	114	1
76001311000420180038300	Ejecutivo	ICBF (Repres. Menor LEIDY TATIANA VIEDMAN OTALORA)	ANDRES FELIPE CANO ARICAPA	Auto de Trámite OBS. ordena pago de títulos	03/12/2020	100	1
76001311000420180041500	Verbal	DANIELA ESCOBAR ESCOBAR	SULAY DAYSURY RODAS SILVA	Auto de Trámite OBS. agrega direccion electronica curadora	03/12/2020	103	1
76001311000420190023600	Ejecutivo	PAOLA ANDREA GRAJALES SALAZAR	ANDRES REYNEL MOTATO GIRALDO	Auto termina proceso por Pago OBS. – Sin Observaciones.	03/12/2020	80	1
76001311000420190030300	Verbal	FERNEY RIOS HOYOS	CONSTANZA HERNANDEZ ESCOBAR	Auto de Trámite OBS. CURADOR ACEPTA CARGO	03/12/2020	86	1
76001311000420190045100	Ejecutivo	DIANA LUCERO MONTENEGRO GARCIA	JUAN MANUEL HURTADO ALTAMIRANO	Auto de Trámite OBS. pone conocimiento oficio y aclara	03/12/2020	50	1
76001311000420200025100	Verbal	VICTOR ALFONSO LEON CUBILLO	ADRIANA MARIA MINA SILVA	Auto rechaza demanda OBS. – Sin Observaciones.	01/12/2020	7	1
76001311000420200027200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA LORENA LARRAHONDO BOLANOS	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. – Sin Observaciones.	01/12/2020	14	1

Número de registros: 10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha DIC-16-2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se define en la misma a las 4:00 p.m.

AMPARO MOLINA NARVAEZ-Cesar Yessi

Secretario